

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TECNICO/A AUXILIAR EN ADMINISTRACION DE SISTEMAS
INFORMATICOS POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN**

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna "047/20256", publicada el 26 de junio de 2026, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a RAMIREZ, J. ***3350** de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 17 de julio de 2026, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como *"Técnico/a auxiliar en Administración de Sistemas Informáticos"* a:

RAMIREZ, J. *3350****

Córdoba, a 20 de julio de 2026

Fdo. Álvaro Granados del Río

GERENTE DE FIBICO

Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba.
Avenida Menéndez Pidal, s/n. 14004 Córdoba, España.

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	20/07/2026 15:11:23	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32FQP2GS4QYZCUAMNW2UA6AA2SY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En Córdoba, a 20 de julio de 2026

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de *“Técnico/a auxiliar en Administración de Sistemas Informáticos”* para IMIBIC (Ref. interna: *“047/2026”*), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 26 de junio de 2026.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- Luis María Fernández Formoso.
- Ignacio Javier Isla Cros.
- Silvia de la Cruz Gallego.

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados, el detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Expediente académico grado medio Sistemas Microinformáticos y Redes.	Expediente académico grado superior Adm. Sist. Inform. en Red	Experiencia en prácticas	Prácticas formativas	Nivel de inglés	Total
JIMENEZ, D.	***1814**	0	0,75	2	1,75	1	5,5
RAMIREZ, J.	***3350**	0,5	0,5	2	2	0	5
GUERRERO, M.	***2079**	0	0,5	1,5	1	0	3

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Total Entrevista
RAMIREZ, J.	***3350**	2,5
JIMENEZ, D.	***1814**	1,5

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna *“047/2026”*, informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: “047/2026”				
Apellido e inicial del nombre	DNI/NIE	Méritos valorables	Entrevista	Total
RAMIREZ, J.	***3350**	5	2,5	7,5
JIMENEZ, D.	***1814**	5,5	1,5	7

Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba.
Avenida Menéndez Pidal, s/n. 14004 Córdoba, España.

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de “Técnico/a auxiliar en Administración de Sistemas Informáticos”, con referencia interna “047/2026” a:

RAMIREZ, J. *3350****

Y para que así conste, firma en Córdoba, a 20 de julio de 2026, el Comité de Evaluación y Selección:

**FERNANDEZ
FORMOSO
LUIS MARIA -
44840084C**

Firmado digitalmente
por FERNANDEZ
FORMOSO LUIS
MARIA - 44840084C
Fecha: 2026.07.20
13:43:01 +02'00'



D. Luis María Fernández Formoso

D. Ignacio Javier Isla Cros

Responsable Área Innovación y Transferencia

Técnico Full Stack

**DE LA CRUZ
GALLEGO SILVIA
- 80163774B**

Firmado digitalmente
por DE LA CRUZ
GALLEGO SILVIA -
80163774B
Fecha: 2026.07.20
14:14:47 +02'00'

D^a. Silvia de la Cruz Gallego

Técnica de Recursos Humanos

POLÍTICA DE SELECCIÓN

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva. Se considera que seguir estos principios fomenta la movilidad internacional de los investigadores, el intercambio de conocimientos y, en definitiva, aumentar la calidad de la investigación.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.

El Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) está adherido a la “Estrategia de Recursos Humanos de Investigación” (HRS4R), de la Comisión Europea, que está basada en La Carta Europea del Personal Investigador y El Código de Conducta para la Contratación. La estrategia HRS4R apoya a los institutos de investigación en la implementación de políticas de Recursos Humanos que contribuyen a la creación de un mercado laboral transparente, atractivo y abierto para el personal investigador, permitiéndole desarrollar su labor científica en un ambiente favorable y estimulante.

La Contratación Abierta, Transparente y Basada en el Mérito (OTM-R) es uno de los pilares de la Carta del Investigador y, en particular, del Código de Conducta para la Contratación de Investigadores. OTM-R tiene como objetivo garantizar que se reclute a la mejor persona para el trabajo y brinde beneficios al personal investigador y a las instituciones. Más específicamente, OTM-R hace que las carreras de investigación sean más atractivas, garantiza la igualdad de oportunidades para todos los candidatos y facilita la movilidad. En general, contribuye a aumentar la rentabilidad de inversiones en investigación

Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba.
Avenida Menéndez Pidal, s/n. 14004 Córdoba, España.

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	20/07/2026 15:11:23	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32FQP2G54QYZCUAMNW2UA6AA2SY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	